

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón. Miércoles 2 de Abril de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50 pesetas. Los pedidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciario, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración. -- Teléfono n.º 15

Núm. 6178

Previsiones sospechosas

Según nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, el conde de Romanones ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de provincias, recomendándoles que eviten para lo sucesivo la repetición de manifestaciones con motivo del acuerdo adoptado en algunos ayuntamientos de felicitar al Gobierno por sus propósitos en lo que se refiere a la supresión de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Recomienda también el presidente del Consejo, a los gobernadores, que llamen la atención de los alcaldes, respecto a la conveniencia de que éstos se abstengan de tratar en las sesiones que celebren sus respectivos ayuntamientos asuntos extraños a la acción puramente administrativa de los mismos.

Y termina diciendo que él agradece mucho esos acuerdos de los municipios que se muestran afectos a su política democrática, pero que los estima contraproducentes, y los considera, además, contrarios a la función pública de los concejales, que debe limitarse, dice—en todo caso, a administrar bien, sin mezclarse para nada en los problemas políticos.

Si esas previsiones del jefe del Gobierno responden solamente a un sentimiento suyo de modestia, bien pueden pasar y aún aplaudirse, siquiera no deban ser consideradas como de cumplimiento obligatorio. Pero si no son eso que decimos y responden a un principio meditado de ideas generales respecto al carácter, facultades y atribuciones de los ayuntamientos, perdónenos el jefe del Gobierno si también nos alzamos ahora en acto de protesta contra esa intención suya de ahogar las libertades de nuestros municipios, despojándoles del derecho que ellos tienen a emitir su opinión en aquellas cuestiones de carácter político-moral que, como esa de la enseñanza religiosa en las escuelas, que está sobre el tapete, afecta de un modo tan directo y tan esencial a la vida futura de los pueblos.

Afirmar que los ayuntamientos no tienen que cumplir otra misión que aquella puramente administrativa que es base fundamental de sus funciones, es error gravísimo en el que no creemos pueda incurrir a sabiendas un hombre de la talla política del actual jefe del Gobierno.

Los municipios tienen una doble misión social que cumplir cerca de los pueblos cuya administración y buen gobierno les están encomendados, y ellos hacen bien cuando, en casos como el presente, se manifiestan en pro de una tendencia moral cuya influencia alcanza a todos y a todos intereses.

Si la elección de los concejales es política, si es político el carácter de todos y cada uno de los hombres que van al municipio, cómo puede negarse la esencialidad política de los ayuntamientos que hombres tales constituyen y la regularidad del derecho que éstos ejercitan al manifestarse públicamente también dentro de los municipios?

Lo que el conde de Romanones ha podido decir, y con este parecer estamos de acuerdo todos, es que la acción política de los ayuntamientos no debe confundirse con la administrativa a la que ellos deben consagrarse especialmente. Pero ¿qué tiene que ver lo hecho por estos municipios, con otra función que a los mismos correponde?

Nosotros entendemos que la administración de los pueblos no ha de ser mejor ni peor, por el solo hecho de que quienes la ejecutan piensen de este ó el otro modo en esa clase de problemas morales que la política plantea.

El que la enseñanza religiosa sea ó no obligatoria en las escuelas, interesa de un modo muy directo a los municipios, cuya es la misión de velar por todo cuanto tienda al mayor bien de los pueblos a quienes representan. Y en este orden de juicios y consideraciones, la actitud gallarda y digna en que estos ayuntamientos se han colocado al unirse al propósito que al Gobierno se atribuye, es merecedora de todos los elogios.

Lo incomprensible, si acaso, lo que se presta a dudas y a interpretaciones diversas, es esa circular del conde de Romanones recomendando la abstención de pensar por cuenta propia a los alcaldes y a los ayuntamientos.

¿Estorbarán las adhesiones de esos representantes populares el cumplimiento de la fórmula que se dice convida entre el presidente del Consejo de ministros y el obispo de Madrid?

Calma y prudencia. El tiempo nos dirá cómo y por qué el conde de Romanones se manifiesta opuesto a que los pueblos de España se le unan para contrarrestar las violencias del elemento clerical, enemigo declarado del proyecto inocente que, entre ambigüedades y dudas, ha anunciado el Gobierno que nos rige.

Efemérides castellanenses

2 DE ABRIL DE 1417

En este día se convocaron cortes en Valencia, cuyas sesiones debía comenzar el 27 del propio mes. A dicho acto acudió entre otros de esta comarca, el síndico de Castellón.

Las cortes se ocuparon de varios asuntos civiles, culminando el de conceder al marido la dote de la mujer adúltera si no hubiese hijos. Se tomaron también acuerdos de carácter suntuario referentes a trajes, anillos, joyas y demás objetos de lujo, marcando hasta la figura de los trajes de las mujeres para evitar el excesivo lujo del bello sexo.

«El brazo eclesiástico, dice un cronista, presentó en estas Cortes un greguje, lamentándose de que los oficiales reales penetraban a horas ilícitas de la noche en las casas de los clérigos, de lo cual resultaban excesos y robos en ellas. De la respuesta del monarca se deduce, que los excesos de que se quejaban los eclesiásticos, tenía por causa el celo quizá exagerado de los oficiales reales, en buscar las mujeres que por la noche albergaban aquellos en sus casas; porque mandó a las autoridades seculares, que aunque encontrasen alguna mujer en las casas de los clérigos, no las extrajesen de ellas, sino mediante reclamación de marido, padre, madre, hermano ó hijo de dichas mujeres.»

«Greguje ó greguer era queja del agravio hecho a las leyes ó fueros, que se daba ordinariamente en las cortes de Aragón.»

El greguje de esta referencial historia es en extremo alocucionador. Demuestra que el siglo XV debió ser rico en corrientes que las mujeres cuando iban a buscar a los clérigos, donde iban a buscarlos los militares conquistadores, etc.

Política republicana

Abatidos por el veto de la nación, los conservadores buscan el modo de acercarse al Poder. La lucha entre mauristas y antimauristas ha dado comienzo. Los mismos que se arrodillaban ante Maura, venerándole con idolatría, le repudian ahora considerándole como obstáculo para satisfacer sus apetitos. Hablan de su soberbia que les alimentaron. Y condenan su política, los mismos que le excitaban hacia procedimientos bárbaramente reaccionarios.

El partido liberal ofrece igual aspecto. El conde de Romanones utiliza su omnipotencia de hoy para cimentar la jefatura. Y los demás aspirantes se mueven, intrigan y amenazan.

Es horrible que estos partidos dirijan la nación y hagan las leyes en Parlamentos amañados. Así va la patria de tumbo en tumbo, de caída en caída, de vergüenza en vergüenza. Así está en España la cultura y la industria, y el comercio, y el trabajo agrícola. Así está la angustia del pueblo, y ese luchar constante de los elementos productores.

¿Por qué todo el país no se da cuenta de ello?

Por patriotismo, todos los españoles debieran ser republicanos. La exigencia nuestro honor de raza. Todos los españoles debieran ser republicanos como obligada resultante de su dignidad y de la historia de la Restauración.

Pero no queremos vivir en la pintura dolorosa y bochornosa de los partidos del régimen. Ya es sabido que no les mueve ningún ideal, ninguna aspiración levantada. Producto del caciquismo y de la inmoralidad, representan el «bloc» de todas nuestras miserias nacionales.

Los partidos republicanos, sin embargo, se han producido en forma que impidieron ó dificultaron el triunfo de sus ideales. Propaganda estériles y a veces insensatas. Ninguna labor en el terreno de las conquistas inmediatas. Odios y disputas entre ellos. Adulaciones a la masa. Parecía que deseaban la República para ellos y no para los españoles.

Hoy, acaso impulsados por su amor al pueblo, parece que van cambiando de conducta y empiezan a sobreponer el interés general por encima de las conveniencias de grupo.

Hombres de honor y de ideas no deben por más tiempo seguir rumbos distintos, tendiendo a unificar las voluntades todas, de los buenos patriotas, para poder así realizar la obra que los partidos monárquicos no llevarán a efecto por la podredumbre que los corroe.

FRAGMENTO

La religión ha de estar en las obras de los hombres, no en las leyes de los gobiernos. Cuando el cristianismo tuvo apóstoles que lo propagaron, tuvo también fieles que guilaron su conducta por las palabras de Cristo; cuando el cristianismo tuvo ya soldados que lo impulsaran, dejó de tener fieles. Para conquistar estos fieles ha tenido que recuperar su libertad de acción; su independencia; ha tenido que vivir independiente, sola, como en los Estados Unidos, ha tenido que volver a las épocas primitivas de apostolado. En España, donde la Iglesia católica tiene más poder, es donde, religiosamen-

te, tiene menos. Tiene soldados que la defienden, pero no tiene apóstoles que la propaguen. Tiene fuerza, pero no tiene moral.

La religión en España enseña a las damas a protestar contra el gobierno porque éste proyecta una ley que tiene de «respetar» la conciencia de niño. Esta protesta es toda la religión de las damas españolas. La religión en Inglaterra, enseña a las damas a servir de «nurses» y a extenderse por los campos, visitando las casas de los aldeanos para enseñarles reglas de higiene que conserven su salud. Esta obra de misericordia de las damas inglesas es su religión. Es decir, esta obra de misericordia es la religión, la sola religión, porque es el largo lazo que une los actos del hombre con una moral superior.

Marcelino Domingo.

¡Dinero, dinero y dinero!

Si no se hubiese dicho mil veces por personas completamente autorizadas que ese es el nervio de la guerra, y aún de la paz, añadiríamos nosotros, por aquello de que «donde no hay harina todo es...», etc., cualquiera que sepa contar, aunque sólo sea con los dedos, llegará pronto a la conclusión de que sin mucho dinero no hay guerra posible, y de que hoy en los combates se tira como con balas de oro.

Un combate naval costará en estos tiempos treinta ó cuarenta, tal vez muchos más millones de pesetas por hora.

Los cañones de catorce, de empleo muy generalizado, lanzan proyectiles que cuestan tres mil francos cada uno, con rapidez de dos ó tres por minuto. Los cañones de doce, disparan a dos mil ciento diez francos por golpe.

Resulta, pues, que una escuadra moderna, en un encuentro de cinco horas, gasta sólo en proyectiles varios centenares de millones, y téngase en cuenta que esta suma crece de modo fabuloso si se añade la pérdida de algunas naves que, como los *dreadnoughts*, cuestan sobre diez millones de duros.

Visto está, con tales cuentas, que la guerra es cosa para gente muy acomodada.

El limón contra el cólera

Un bacteriólogo japonés ha comprobado que los ácidos cítrico y málico contenidos en el limón, en la manzana y otras frutas, pueden destruir toda clase de gérmenes patógenos.

Tanto el zumo de limón como el de manzana, aunque estén muy diluidos, matan en quince minutos los gérmenes del cólera y en media hora los de la fiebre tifóidea.

La prueba es fácil de hacer. Si se exprime un limón en un vaso de agua que contenga gérmenes del cólera, puede beberse el agua al cabo de quince ó veinte minutos con perfecta impunidad, porque todos los gérmenes habrán desaparecido.

Los citados jugos matan también los gérmenes de otras enfermedades, por cuya razón a los individuos que tienen necesidad de lavarse el estómago se les puede aconsejar que, en vez de someterse a la operación, beban zumo de naranjas, con el cual conseguirán lavarse el estómago tan perfectamente como con el tubo del aparato que usan los médicos, siempre que no padezcan catarro gástrico. En este caso no hay más remedio que emplear

el tubo para quitar las mucosidades que se adhieren tenazmente a las paredes del organismo; pero en los casos corrientes de biliosidad, lengua sucia, mal olor en la boca y dolor de cabeza, la dieta de frutas resulta un purificador maravilloso.

Los sitios de Adrianópolis

Es esta la segunda vez que los búlgaros han ocupado Adrianópolis. La primera fue de 1000 años ó cerca 990 años en 992. Los búlgaros en esta fecha se apoderaron por primera vez de Adrianópolis (en 1205 hicieron prisionero a Beudóin).

En 1360 la plaza volvió a ser turca con la victoria del Sultán Murad I. Durante cerca de un siglo fué la capital del imperio otomano y la residencia de los sultanes. Después de la toma de Constantinopla se convirtió por su situación y por el número de sus habitantes en la segunda capital de Turquía europea.

Ya se sabe que los rusos la ocuparon en 1829, obligando al Sultán Mahmud II a firmar el tratado de Adrianópolis, que les aseguraba la entera y plena libertad de comercio, abandonándoles la desembocadura del Danubio y una parte del bajalato de Akaltzik, reconociendo la independencia de Grecia y arreglando la cuestión de la Moldavia, de la Valaquia y de Servia.

Por último, en 1878, durante la guerra turco-rusa, el general Gourko obligó al ejército de Suleiman a batirse en retirada.

Pintorescamente situada en la confluencia de la Maritza, de la Toundja y del Arda, Adrianópolis se extiende al Norte de una gran llanura monótona rodeada de colinas. Desde lejos, ofrece un hermoso espectáculo con sus jardines verdeantes, sus cuarenta mezquitas entre las cuales, una de las más bellas de Turquía, la mezquita de Selim II y el acueducto de Soliman que aprovisiona de agua a todos los barrios de la población.

Situada a cuarenta leguas de Constantinopla y a 30 leguas de Philippopolis; Adrianópolis es la estación más importante de la gran vía férrea que une la capital con el Imperio otomano y con Sofía y Belgrado.

Los asesinos de Peñasco

Puertollano.—Cándido Pérez, el detenido y declarado autor del asesinato del jefe de los republicanos señor Peñasco, ha ampliado su declaración.

En ella acusa terminantemente al joven José Antonio Rosales, hijo del cacique de la población, como inductor, y como autor material del hecho a Francisco Sánchez (a) «Curita».

Dice que el señorito Rosales habíale ofrecido 3.000 duros; 2.000 para el que matase al señor Peñasco y 1.000 más para el que sirviese de intermediario.

Añadió que una vez realizado el crimen, el Rosales le entregó solamente aquella suma de 65 céntimos; pretextando que no llevaba más, pero que ya entregaría la cantidad convenida.

Después solo le dió, primeramente dos pesetas y cinco, al siguiente día del crimen.

Añadió el declarante que él era el que había de matar a dicho señor Peñasco, pero que al fin se realizó; le dió un vuelco al corazón y no se abrió. Siguió con él el «Curita» el castigo, el vilipendio a Peñasco que iba a pie y el «Curita» a poca distancia.

Ha añadido que el «Curita» les hizo señas para que tirase él, pero no le hizo caso.

Poco después le largó la escopeta y el «Curita» disparó, matando a Peñasco.

En vista de tales declaraciones se busca al señorito Rosales, que no aparece por parte alguna.

Se añade que dicho individuo ha huido al extranjero.

Todo ello es objeto de grandes comentarios, porque la familia Rosales es principalísima e influyente.

El padre de Rosales era el cacique de Puertollano, falleció recientemente y la familia echó su muerte a los disgustos políticos habidos entre los partidarios de Peñasco y Rosales.

Lo cierto es que ya se va aclarando el misterio y se prueba la afirmación del pueblo que señalaba como causante del hecho a la familia del cacique.

CRONICA

CENSO ELECTORAL

Está procediéndose actualmente a la rectificación del censo electoral y es tiempo de que los que debiendo figurar en las listas electorales no estén en ellas incluidos, soliciten la inclusión.

También es ahora ocasión de que los que aparezcan en las listas con algún error en su nombre o apellidos lo adviertan para que se rectifique.

A nuestros amigos advertimos que como en años anteriores se recibirán encargos para gestionar las rectificaciones e inclusiones que se soliciten en el Centro Republicano y Ateneo Radical.

Esta mañana han estado en el ayuntamiento, avistándose con el señor alcalde por encargo especial del señor director de los ferrocarriles del Norte don Félix Bau y el ingeniero señor Ballesteros, quienes en nombre de aquella dirección han dado toda clase de satisfacciones al señor Peris con respecto al paso nivel del antiguo camino de Ribesalbes.

El señor Ballesteros ha venido a tomar los informes correspondientes para la colocación del guardabarrera correspondiente a dicho paso-nivel, lo cual no se llevó a cabo antes, según este señor, por carecer de los antecedentes necesarios e indispensables.

El señor alcalde ha interesado al señor Ballesteros en favor de la familia del infeliz que fué víctima hace poco tiempo en el citado paso-nivel por carecer del guardabarrera correspondiente como estaba dispuesto por Real Orden del ministerio de Fomento.

La comisión provincial despachó en su sesión de ayer los asuntos siguientes:

Ingresos y gastos de la Diputación en 1913.

Instancia de varios vecinos de Vall de Uxó contra la creación de ciertos arbitrios extraordinarios.

Expediente de demencia y pobreza de Joaquín, Forés de Villafranca.

Situación en 1913 de las carreteras incluidas en el plan provincial.

Instancia de la junta de cárceles de San Mateo para que el arquitecto provincial forme el proyecto y presupuesto para la construcción de una nueva cárcel.

Mañana corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento para sufrir los juicios de exenciones los mozos de los alistamientos de Catí y Cuevas de Vinromá.

Pasado mañana a los de Sarriella, Sierra Engarcerán, Tirig y Villanueva de Algorfa.

Por real orden del ministerio de Hacienda comunicada a esta Tesorería de Hacienda, por la Dirección general del Tesoro público, se dispone que la re-

caudación en su período voluntario del impuesto de cédulas personales del corriente año, de principio el día 1.º de abril en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907.

Al atardecer de hoy habrá zarpado del puerto para Barcelona con pasaje y carga general el vapor «Torreblanca».

La dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de medios provisionales de embarque en el dique de Poniente de Castellón, por un presupuesto de 11.410'33 pesetas y autoriza a la Junta para ejecutar por el sistema de administración las obras a que el proyecto se refiere.

Ha cesado en la jefatura de obras públicas de esta provincia, don Francisco Pérez Alonso, nombrado recientemente inspector general del cuerpo. Accidentalmente se ha encargado de la jefatura el ingeniero don Juan Barceló y Marco.

Por el rectorado se han remitido a las juntas provinciales de instrucción pública de distrito los títulos administrativos, con motivo del ascenso en el escalafón, de los maestros siguientes:

Don José Martínez Fornes, don Pedro Martínez Sánchez, doña Julia Pérez Gutiérrez y don Luciano Campos Martínez, de 2.500 pesetas; don Enrique Martínez Muñoz, doña Evarista Andrés Castel y don José Chanza Almuévar de 2.000; don Manuel Mero Solano, don Vicente Llácer Hervás, don Federico Sánchez Díaz, don Alejandro Lorenzo Bueso, doña Eladía Martínez Prades, doña Isabel Mari Malóna, don José Martínez Martí y don Calixto Serrano Moreno, de 1.650 y don Vicente Muñoz, de 1.375.

Como deben haber leído nuestros lectores, han sido descubiertos y detenidos los autores del vil asesinato del jefe de los republicanos de Puertollano don Helodoro Peñasco.

Los repugnantes criminales han confesado que se les dió una importante cantidad para que cometieran el hecho. Esta declaración confirma lo dicho por los periódicos, de que al infortunado Peñasco quien lo había asesinado era el asqueroso caciquismo, que combatió la víctima por amor a los pueblos del distrito.

La justicia ha cumplido esta vez con su deber. Unimos por ello nuestro aplauso a la misma, esperando continúe su labor hasta el fin.

Siguen con gran actividad los trabajos del asfaltado del andén que pone en comunicación la capital con la estación del Norte.

Se calcula que quedará terminado por toda la próxima semana.

Sigue, puede decirse, en el mismo estado nuestro estimado amigo el maestro de esta capital don Francisco Benedito.

Reiteramos nuestros deseos de que consiga pronto una franca mejoría.

A las siete de la noche de ayer, a los setenta y cinco años de edad y seguidamente a larga dolencia abandonó el mundo de los vivos nuestro antiguo amigo don Antonio Oliver Brugada, abogado y distinguido castellanense, muy estimado por sus relevantes condiciones personales.

Político silvestra durante muchos años, desempeñó los cargos de juez municipal y diputado provincial. Sus achaques le obligaron a vivir apartado de la política militante.

A las cuatro de la tarde de hoy se ha verificado el entierro, asistiendo gran concurrencia, testimonio de las simpatías que supo granjearse en vida. Descanse en eterna paz y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Ha sido nombrado agente general para esta provincia de la

compañía de seguros sobre la vida Insperia Real, privilegiada R. Unión Adm. de Seguros, fundada en Trieste el año 1838, nuestro distinguido y querido amigo don Rafael Gasset La Cabaña.

Se personó en esta a darle posesión del cargo, el celoso y alto funcionario inspector general para España don Enrique Deprez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Sóloloquio de un artritico ¿Que será que desde que tomo la PERRAZINA DR. GRAU me encuentro totalmente aliviado del agudo artritisismo que tanto me molestaba, viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

Mañana corresponde percibir sus haberes a las clases pasivas de cruces.

Al vecino de Segorbe, Mariano Zarzoso Cuevasanta, le ha sido ocupada una escopeta.

La visita que hoy debían realizar a los extramuros de la ciudad los señores gobernador civil, alcalde y doctor Clará, como inspector provincial de sanidad, se ha suspendido hasta mañana por tener que asistir dichos señores al entierro del señor Oliver.

En las oposiciones celebradas en Madrid para las cátedras de Historia del Arte decorativo, vacantes en Barcelona y Granada, ha obtenido el número uno nuestro paisano don Francisco Pérez Dolz, quien ha elegido la de Granada, a la cual ha sido ya destinado.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Ha sido nombrado inspector auxiliar del de esta provincia don Félix Jové, procedente de la escuela de estudios superiores del Magisterio.

Reloj muy elegante, 400 días cuerda 50 pesetas. Relojería Peláez, Colón, 27.

Esta mañana ha visitado nuestra redacción el periodista español, J. Antonio Guillén, natural de Granada, que dá la vuelta al mundo sin dinero para conseguir el premio ofrecido por una sociedad de San Petersburgo.

El señor Guillén, ha de recorrer 120.000 kilómetros, de los cuales ha andado ya 67.000, habiendo partido de San Petersburgo el día 1.º de Octubre de 1908 y ha recorrido Europa y África.

El tiempo señalado es de diez años y deberá volver a la capital rusa a cobrar el premio ofrecido de 300.000 francos.

Lleve buen viaje y deseámosle feliz término.

«La Peña» del casino Antiguo se propone ofrecer un banquete al amigo Ribés con motivo de la celebrada exposición de caricaturas que estos días han podido admirarse en dicho Centro.

Celebramos la idea de «La Peña» y consideramos merecedor de la distinción al señor Ribés.

La Gaceta publica una real orden ampliando por un mes el plazo de información pública concedido por real orden de 27 de septiembre último para la reforma de la ley sobre propiedad industrial y comercial.

El domingo último tomó posesión de la plaza de académico de la de San Fernando el ilustre escultor don Miguel Ángel Trilles, hijo del que fué notable escultor castellanense don Angel Trilles.

Celebramos que un descendiente de

Castellón haya llegado a ese nivel para todos nosotros, pero más para el señor Trilles cuyo renombre, como artista, es ya mundial.

Langostinos frescos de San Carlos de la Rápita. Almejas. Ostras. Plátanos. Fresas todos los días. En casa de García y Roig, Constitución, 32.

En el expreso de Barcelona de esta tarde, ha pasado con dirección a Valencia el capitán general de Barcelona don Valeriano Weyler.

Ayer estuvo fondeado en nuestro puerto el vapor inglés «Clio», cargando cajas de naranja con destino a Hull.

Relojes de pared 15 días cuerda, sistema moderno a 25 pesetas, dos años de garantía. Relojería Peláez, Colón, 27.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

NOTAS MUNICIPALES

El juzgado de instrucción remitiendo edicto de información posesoria de José Nebot Marín y Vicenta Aragón Montañez.

—El presidente del sindicato agrícola obrero participando las bases acordadas por aquel sindicato para tomar una parcela de 12 hectáreas de terreno del Prado para el cultivo del arroz.

—A la jefatura de obras públicas de la provincia se remiten para su informe las instancias de don Cayetano Huguet, don Ricardo Serrano y don José Blasco Domingo.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Ante el tribunal del jurado del distrito de Viver, han comparecido hoy los vecinos de Sacañet, Franco Gil Romero y José Gil Romero, acusados del delito de robo frustrado.

Han sido defendidos por don Luis Fabra.

BIBLIOGRAFIA

MUNDO GRAFICO

Es notabilísimo el número que ha puesto a la venta esta semana el gran periódico ilustrado cuyo título encabeza estas líneas.

Contiene las siguientes notas de actualidad: La toma de Andrinópolis.— Detalles de los sangrientos sucesos de Méjico.—Una fiesta en la fundación Caldero.—La vida en Asturias.—Fiestas en Murcia: Las procesiones y la batalla de flores.—El campeonato de «foot-ball».—La muerte del obispo de Córdoba.—El ex rey de Portugal en Inglaterra.—La última palabra de la moda parisién.—La beneficencia en Guatemala.—La temporada taurina en Madrid: Debut de los niños sevillanos Posadas y Belmonte, y otras muchas fotografías a cual más interesantes.

Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio.

Con este título acaba de publicarse la «Biblioteca Jurídico-Administrativa» un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directores indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para toda ciudadanía cuidadosa de sus derechos y obligaciones en el orden mercantil. El «Texto y jurisprudencia del Código de Comercio» obra de verdadero mérito, escrita por nuestro amigo el notable publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá, contiene el texto del Real Decreto de la exposición de mé-

tivos y a continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta meritisima e impropia labor completa, con multitud de referencias e indicaciones convenientísimas, con treinta y nueve apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad.

Cierra este completísimo trabajo de compilación de nuestro Derecho mercantil un hermosísimo juicio crítico del eminente abogado y elocuentísimo orador don Niceto Alcalá Zamora.

Se trata, según hemos podido apreciar, de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de dos mil páginas de nutrida lectura.

Véndese, al precio de 10 pesetas en rústica, 11 en tela y 12 en holandesa, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de Correos 333.)



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendotomado la Emulsión SCOTT han adquirido FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba No 58) Mataró.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

LA DESGRACIA DE HOY

A primera hora de esta tarde y como de costumbre, don José Ripollés Pérez, hermano de nuestro querido amigo y correligionario don Manuel, ha visitado las obras que en el antiguo hospital provincial se están verificando, para convertirlo en palacio de la diputación y sobre las dos de la tarde ha tenido la desgracia de resbalar por la escalera cayendo por el hueco de la misma desde una altura de 12 metros. El grave estado ha sido trasladado al infortunado Pepe a su domicilio, donde a pesar de los cuidados de la familia y de la ciencia, ha fallecido a las cinco de la tarde dejando en el mayor dolor a los suyos. El entierro se verificó mañana a las diez.

De veras se rrida y nos acordar que en este hermano Manuel Castelló

Cerca de las en la carretera llón y por frente río», uno de los Villafamés se varios pares de piernas al vecino Barreda Bellés, que ocupaba un lanternos del coc

El heri Jo ha s pital donde se le rrespondiente cu guardia.

Las heridas a escasa importan Para evitar ac dejamos de relab lleran impedir q caran asientos e como el que ocu

Santa Magdalén

En un café de del pueblo de Sa sorprendidos por gando a las siete duos, que juntan 7'35 pesetas, que han sido puestos juzgado.

REGISTRO

NAC Amadeo Asens te, 90.

Encarnación P Tetuán, 27. Vicente Fabra Alcora.

Bias de la Asun tera de Valencia Amelia Aparici Vicenta Ribés V María Teresa V gasta, 1.

Rafael Ballester que 8.

DRFU Josefa González Velódromo, 5.

MATR José Estellés F Ruiz Miró.

NUEVA ENFERMEDADES DEL DOCTOR Calle Mayor, ni Horas de consul de la tarde.

QUE A LOS FA

Es ya intolerable el adquiriendo el carar su forma de aspecta no el de los obrar ta p... y p...

as: por antiguas y por para mejor que a t mo sin agua para d lica: en...

DON JOS

rias con 25 años d de don José Clau y conocido en esta visitaría todos los y el buen concepto ores médicos y por na realizadas, conti ellon el 29 de cad Par», antes fonda a charlatanes de cas los para confundir...

consisten éstos con engrasars, y despr de curación que ye en caso no puden...

seguros de todas y lo moderno para de las hernias, p...

De veras sentimos la desgracia ocurrida y nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos siente su hermano Manuel y demás familia.

Castellón.—Un herido
Cerca de las tres de la tarde de hoy en la carretera de Zaragoza á Castellón y por frente á la «Venta de Rosario», uno de los caballos del coche de Villafamés se ha encabritado dando varios pares de coces, hiriendo en las piernas al vecino de Culla, Melchor Barreda Bellés, de 65 años de edad, que ocupaba uno de los asientos delanteros del coche.

El herido ha sido conducido al hospital donde se le ha practicado la correspondiente cura por el médico de guardia.

Las heridas afortunadamente son de escasa importancia.
Para evitar accidentes como el que dejamos de relatar, las autoridades deberían impedir que los cocheros colocaran asientos en sitios tan peligrosos como el que ocupaba hoy el Barreda.

Santa Magdalena.—Jugadores sorprendidos

En un café denominado «Granota» del pueblo de Santa Magdalena fueron sorprendidos por la guardia civil jugando á las siete y media seis individuos, que juntamente de una baraja y 7'35 pesetas, que les fueron ocupadas, han sido puestos á la disposición del juzgado.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Amadeo Asensi Galarza, San Vicente, 90.
Encarnación Prades Cabedo, P. de Tetuán, 27.
Vicente Fabra Beltrán, carretera de Alcora.
Blas de la Asunción Lozano, Carretera de Valencia (Tejares).
Amelia Aparici Arnal, Ballester, 11.
Vicenta Ribés Villach, Beneficencia.
María Teresa Vicent Fabregat, Sagasta, 1.
Rafael Ballester Cubedo, San Roque 8.

DEFUNCIONES

Josefa González Guzmán, 50 años, Velódromo, 5.

MATRIMONIOS

José Estellés Fábrega, con Rosa Ruiz Miró.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO
Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Ya es intolerable el incremento que va adquiriendo el curandismo en todas sus formas y aspectos y el desocoo con que el primer charlatan sin título ni preparación, y podría añadirse sin expresión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor casar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona y en Vallarta todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de «La Paz», en la fonda «Iguadadina».

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V. quién le enseñaron á curar?

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Recurran de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó resaca de las hernias, por crónicas y rebeldes.

ESPECIALIDAD EN BBAQUERITOS de

cauchá para la completa y pronta curación de los tiornos infantiles.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la curvatura de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, distensión y abultamiento de vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.
EN TORTOSA.—Visitaré, el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Roja

Bens; Monterols, 16, Bens.

Compañía Ideal Real Privilegiada
unione Adriatic di Sicurtá
Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de noviembre de 1910 para la gestión del ramo del Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de mayo de 1908.
Capital social completamente desembolsado. Francos 10.500.000
Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.
Dirección para España: Rambla de Cataluña, 1, Barcelona
Autorizado por la Comisaría general de Seguros
Agente general para esta provincia, don Rafael Gasset Lacasaña, calle de Asensi, Castellón.

MUEBLES
ERNESTO PAULINO
González Chermá, 40, frente á San Miguel
COMPETENCIA.

ELIXIR GUMENOL CLIMENT
Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la clase médica española y americana, para curar rápidamente los Gargaros bronquiales y pulmonares; bronquitis agudas y crónicas, resfriados, tos, grippé y demás enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.

VICTORIANO A PARICI
LINEA DE VAPORES TINTORE
Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA
POR EL MAGNIFICO VAPOR TORREBLANCA

(Travesía en once horas)
CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS E TERCERA con las mayores comodidades.
Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant á bordo

Salida de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.
Salida de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por la mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atracará junto al muelle.

Castellón: Doménech, art. Sociedad anónima, Paz 3.—Barcelona: Doménech, art. Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. brjcs.
Agentes de la Compañía Transatlántica.

HOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 1.—CASTELLON
Instalaciones de alumbrado por gas 40 0/0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.
Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.

Precios incomparables

ULTIMA HORA

Madrid, 2.
Altamira en Londres
El director de primera enseñanza, señor Altamira, que asistirá al Congreso internacional de Estudios históricos de Londres, dará en dicha capital una conferencia sobre la política colonial española en el siglo XVIII.

Revolver para los guardias civiles

El general Echagú, director de la

ACADEMIA CHEZA
Repaso de las asignaturas del Grado de Bachiller—MAYOR 49.

AVISO

Se suplica á los señores suscriptores, especialmente á los de fuera de la capital, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta Administración.

Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada don José Alvarez. Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería don Wenceslao Bellón.

Nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina á don Juan Spottorno.

Concediendo grandes cruces de la orden de San Hermenegildo á los generales de brigada don Ataulfo Ayala y don José Blanco.

Creando el cuerpo y ordenanzas de intendencias é intervenciones.

Autorizando al jefe de la Intendencia de Cádiz encargado del transporte, para contratar con la casa Naviera de La Roda Hermanos la conducción desde dicha plaza á la de Larache, de ganado, material de guerra y personal de tropas.

Lerroux

Esta mañana ha regresado á Madrid procedente del extranjero, el señor Lerroux.

Habla el presidente

Al recibir esta mañana Romanones á los periodistas les ha hecho las manifestaciones siguientes:
«Estuve en palacio á primera hora despachando con el rey.

Lo propio hicieron los ministros de turno.

Don Alfonso no ha firmado ningún decreto de interés.

Consejo de ministros

Mañana habrá consejo en palacio. Esta tarde nos reuniremos también en consejo en el palacio de la presidencia.

Los presupuestos

En el Consejo de hoy examinaremos el proyecto de presupuestos de los departamentos de la presidencia y Gracia y Justicia y comenzaremos el estudio del de Fomento.

Quiero que en cuatro ó cinco consejos á lo sumo, quede totalmente terminada la labor de presupuestos.

Los ferroviarios

Al gobierno le preocupa hondamente la huelga de ferroviarios de Huelva por si llega á repercutir en Rio Tinto, pues no hay que olvidar que las acciones de Rio Tinto tienen valor en la bolsa de París.

Sin embargo tengo impresiones optimistas del conflicto, y confío en que ha de quedar resuelto satisfactoriamente como ha ocurrido en las otras huelgas ferroviarias.

Patrañas francesas

Ruego á ustedes—ha terminado diciendo el conde—que desmienten rotundamente las falsas imputaciones publicadas por «L'Humanité» de París, afirmando que España tolera la esclavitud en sus posesiones de Fernando Póo.

Ello es falso, y yo no lo consentiría jamás.

Aunque como digo, sólo se trata de censurables patrañas insertadas por ese periódico, he dictado medidas para evitar recelos, y lo propio hará el ministro de Estado señor Navarro Reverter.

Segunda conferencia

Madrid 2, 16'10

La ratificación del tratado

Esta mañana á las doce y media se ha celebrado en el ministerio de Estado el canje de las ratificaciones del tratado concertado entre Francia y España.

El señor Navarro Reverter ha entregado al embajador francés Mr. Geoffroy la ratificación de España con la firma del rey, y Geoffroy al primero, la de Francia, firmada por el presidente de aquella república Mr. Poincaré.

Han asistido al acto además de los señores mencionados, el consejero de la embajada francesa, el subsecretario del ministerio de Estado y el jefe del protocolo.

Terminada la ceremonia se han celebrado entre los concurrentes fuertes

estrechones de manos y frases de cordialidad y simpatía para ambos países. Los fotógrafos han imprimido varias placas con destino á las revistas ilustradas.

Los periodistas han felicitado á Mr. Geoffroy.

Luego han pasado á cumplimentar al señor Navarro Reverter.

Este se mostraba satisfechísimo por haberse cumplido lealmente todos los requisitos, y porque el tratado se ha llevado á cabo inspirándose todos en el mayor altruismo y alteza de miras.

Ahora nos toca implantar los servicios que se nos asignan en nuestra zona de influencia, pero hay que andar con mucho cuidado, porque esa legislación es muy parecida á la maquinaria de un reloj.

Todo se ha gestionado en medio de un placido ambiente de tranquilidad que debe enorgullecernos, pues los naturales del Riff no ven en los españoles el dominador férreo que llega á sus tierras en son de conquista, sino á los amigos cariñosos y salvadores que llevan en beneficio de aquellos una alta misión social que cumplir.

DE BARCELONA

Weyler

En el correo de esta mañana ha marchado á Valencia el capitán general de esta región señor Weyler.

El viaje tiene por objeto asistir á las bodas de plata de la ordenación del obispo de la Seo de Urgel doctor Benlloch.

Tormenta y pedrisco

En el término municipal de Mataró ha descargado una fuerte tormenta acompañada de granizo.

Las piedras, de regular tamaño, han causado daños enormes en los campos. Las cosechas pendientes se consideran perdidas.

Entre la gente del campo la consternación es grande.

Tercera conferencia

Madrid, 2, 17'20.

Cobarde agresión

Al subir esta mañana por la escalera del Centro de patronos cerrajeros el patrono Benigno Cáliz, dos sujetos ocultos en uno de los rellanos le han hecho varios disparos de revólver.

Uno de los proyectiles ha alcanzado al señor Cáliz en una pierna hiriéndole. Los agresores han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Una nutrida comisión de patronos ha visitado al gobernador civil para protestar del atentado.

Más manifestaciones del ministro de Estado

Navarro Reverter ha proseguido diciendo á los periodistas:
«La propuesta del jefilíf la enviamos al sultán de Marruecos en cuanto supimos que el Senado francés había aprobado la ratificación del tratado. Consta de dos nombres según lo estipulado.

Créese que el nombramiento de jefilíf recaerá en un príncipe estirpe real. En Tetuán se le prepara una modesta residencia.

El nombramiento definitivo es ya cuestión de pocos días.

El decreto nombrando al señor Alférez Residente general de España en Marruecos se firmará en breve.

Inútil creo ensalzar la misión civilizadora que España y Francia vienen obligando á desenvolver en el Mogreb. Nosotros llevamos ya mucho adelantado, pues tenemos construídas carreteras y ferrocarriles dentro de nuestra zona.

Esta por llegar la comisión indígena para tratar de la internalización de Tángel.

Hoy ó mañana se reunirá en Francia la comisión de aquel país.

No creo que surgan dificultades en este asunto pues tanto Francia como España se inspiran en todos sus actos en el mejor espíritu para que se guarde gran respeto á las costumbres, creencias y religiones de los indígenas.

La huelga de Río Tinto

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que hasta mañana no estallar á la huelga en Río Tinto.

El señor Alba ha pedido al gobernador de Huelva una nota con las pretensiones de los obreros, y los ofrecimientos de los patronos.

MANCHA

IMPRESA DE JOSE TOROADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,
 carteles, modelaciones de todas clases y tamaños
 y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.
 Los elementos que reúne este establecimiento
 permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico
 Gran economía en escuelas funerarias, tarjetas id. recordatorios etc.

GRANDES TALLERES DE TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.-CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES
 y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estas. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON

TABLETAS NALTHER DE WINTHER

Washington (Norte América)

O SEAN RESTAURADOR DE LA SALUD

Curan las enfermedades siguientes: Biliósidad, ataques de vejiga, afecciones catarrales, enfermedades de los niños, cólico, lengua sucia, constipados, estreñimientos, debilidad, diarrea, vértigos, disenteria, enfermedades de la mujer, fetidez de aliento, dolores de cabeza, impureza de la sangre, indigestiones, desórdenes intestinales, ictericia, mal de riñones, gripe, desfallecimiento, afecciones en el hígado, falta de apetito, malaria, jaqueca, náuseas, neuralgia, almorranas, reumatismo, enfermedades de la piel, mal de estómago, cianosis y calenturas intermitentes.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER son usadas en todo el mundo como remedio casero, por estar compuestas y reconocidas científicamente de hierbas y plantas medicinales, como son: ruibarbo, aloe, capsicum, poleo, sen, menta verde, mandrágora, oruzuz y regaliza; no contiene ningún narcótico ni substancias alcohólicas, como son: cocaína, morfina, opio ó sus derivados, mercurio, calomel y drogas minerales.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER están garantizadas por decreto de drogas y alimentos de 30 de junio de 1906 número 577.

Toda persona que las use y no hallase el remedio apetecido, podrá reintegrarse del importe de las mismas.

Se facilitan muestras y prospectos detalladísimos, todo ello gratis completamente con solo dirigirse á

MIGUEL VIVAS

Plaza del Rey, número 52.-Castellón

EL MIJARES

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores, Aguardientes y Anisados
 de FRANCISCO AGUT

SAN MARCOS, 3, ALMAZORA.-TELEFONO 167

Encontrará el público las más selectas bebidas y de mejor calidad como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico Dr. PÉSET, de Valencia.

Entre los productos que elabora, figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años), Cognac Mijares, Anís Consolación, Ron Agut, Chartreuse, Benedictine, Cognac, Cazalla, Ginebra, Absenta, Jarabes, Vinos generales, Mistela, Sida, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.

CALVOS



Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depósitos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consignas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camde del Grao, núm. 8, PELUQUERIA DE ARAGON VALENCIA.

Precio del frasco: CINCO PSETAS.

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER
 DE

BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M. BELTRAN

PI Y MARGALL, 20

CASTELLON

E

PERIODICO

Año

1 a fut

Todas las horas, tan menudos tiempos por todos que ensayos pánicos, que tendrán cuando me sepa saberse poseer el deseb de bar hasta donde Unase á esto poderoso móvil manas; el «já v por sí solo de dos los peligros nos y todos los brevenimos. Lo tanto los amena zadores, unos fuerza y otros d deseando saber ga general se unos y otros qu la suya, y no tar ¡Triste tarea la demos, edifican dize, haciendo lo imprevido, p exteriores y sor Intima! Y no ha las guerras mod preocuparse los las dudosas con nales.

Las luchas fu no de naciones, más compatriotas que de un capite su nación. Un tr céz estará más nés que de cual entre sus comp se saludan por e por la proximida beso de la dolor justicias y males y unen en el agravo y dolor Por eso los que que defender, co todo hay que de espiritual y mate nes y fronteras; en todas partes, valor que caduca anacrónico como religiosas. Razo sostendrán toda cacia. ¡Ay de lo tiempo la necesi valores por otro defensa social! S fensa social ten

Efemerides

3 DE ABRIL
 Los jurados de reciben una carta noticiandoles el padre Felipe III, verifiquen las ex metiendo que á visitará este reino ros y privilegios.

3 DE ABRIL
 Llega á la villa de es hijo, don A electo de Lugo gran recibimiento bilicarios en e biografía de tan

Se celebra un va á causa de